



UNION EUROPEA



cooperación española



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID).

Proyecto llevado a cabo por el Ministerio Público de la República de Honduras

AVISO DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MP-CE-EUROJUSTICIA-003-2015

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la LCE en los artículos 105 y atendiendo las solicitudes de aclaraciones realizadas por las diferentes empresas a la bases de Licitación Pública Nacional LPN-MP-CE-EUROJUSTICIA-003-2015 se realizan las siguientes aclaraciones:

1. En relación a los dos (02) sistemas de radiología de alta frecuencia con versatilidad y alto rendimiento, es imprescindible que el ángulo de la mesa tenga control remoto? (Para equipos de éste tipo no se contempla esta modalidad, por lo general son Telecomandos)
A// La especificación establece que el sistema debe contar tablero fijo, que facilite la movilización del ángulo de la mesa con control remoto; no obstante que se especifica de esta manera, la inclusión del control remoto en sí mismo no es una característica imprescindible, en vista que el requerimiento básico es que el sistema permita la movilidad. En tal sentido, un equipo telecomando puede ser adecuado al propósito del sistema, siempre que los requisitos operacionales y funcionales se cumplan.
2. Se contempla el UPS para los dos (02) sistemas de radiología de alta frecuencia dentro de la oferta?
A// La especificación establece que el sistema incluya dos (02) UPS online 1.5 KVA, una para el digitalizador y una para la impresora. Además, se establece que se incluyan componentes, módulos, piezas y accesorios esenciales para la operación del equipo, esto es inclusivo para dispositivos de alimentación ininterrumpida
3. En relación a los dos (02) sistemas de radiología de alta frecuencia con versatilidad y alto rendimiento, el tema de Alimentación del Voltaje es monofásico, trifásico o puede ser cualquiera de las dos?
A// Es preferible que los sistemas sean de tipo monofásico, en vista que las instalaciones de destino cuentan con este tipo de alimentación, pero ambos sistemas son adecuados, siempre que se comunique oportunamente al usuario final (Medicina Forense) para efectuar las modificaciones en las instalaciones eléctricas que sean necesarias.
4. En relación a los dos (02) Sistemas de Radiología de alta frecuencia con versatilidad y alto rendimiento, con el fin de preparar la mejor oferta para usted se solicita muy amablemente favor confirmar las especificaciones técnicas del Sistema de Radiología Solicitado : potencia del generador 32 kVA configuración de piso-techo, mesa de altura fija con tope flotante y bucky vertical (pared). En Caso de que no corresponda, favor indicar las especificaciones técnicas solicitadas.
A// Para aquellos datos no especificados en los Pliegos, se aceptará la propuesta conforme a los estándares de calidad propios de cada equipo propuesto, siempre y cuando se ajusten a las especificaciones contenidas en los pliegos, garantizando su adecuado funcionamiento.
5. Se pide una máquina de Rayos X convencional o una maquina con capacidad de fluroscopia
A// La maquina solicitada es sin fluroscopia.





UNION EUROPEA



cooperación
española

Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID).



Proyecto llevado a cabo por el Ministerio Público de la República de Honduras

6. En relación a los dos (02) Sistemas de Radiología de alta frecuencia con versatilidad y alto rendimiento, la capacitación evaluada a los usuarios (todo el personal de Radiología Forense) para la operación, mantenimiento, calibración, con extensión del registro respectivo favor indicar el tiempo de capacitación requerida para el Personal de Radiología Forense?
A// La duración de la capacitación será de al menos 20 horas de capacitación para al menos 15 personas en las instalaciones de Medicina Forense, con el objetivo de que el personal sea capaz de utilizar el mismo sin problemas.
7. En relación a los dos (02) Sistemas de Radiología de alta frecuencia con versatilidad y alto rendimiento garantía de Soporte técnico competente, disponible en el país, para acciones correctivas y preventivas, con programa de mantenimiento preventivo incluido, favor indicar el tiempo de garantía requerido para este equipo.
A// La garantía para el equipo es de 1 año contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción del mismo, según lo establecido en el inciso 17.5 de las Condiciones Generales del Contrato.
8. En la página 70, Sección VI Lista de Requisitos, Inciso 3 Especificaciones Técnicas para Digitalizador de Equipo de Rayos X, la especificación indica que la impresora debe de ser de tecnología láser de alta resolución en escala de grises, ante lo anterior solicitamos se pueda presentar una impresora Láser o térmica.
A// La especificación de la Impresora es Lasser de Alta resolución en escala de Grises, dado que es la necesidad planteada para cumplir con los fines para los cuales requiere el equipo.
9. En la página 35, Sección II Datos de Licitación (DDL), IAO 21.2(h), respecto a la presentación por parte del oferente de una Garantía de la Oferta será por un mínimo del 2% por ciento del monto de la oferta o el equivalente en una moneda de libre convertibilidad. Emitir a favor del ministerio Público, por lo anterior les solicitamos aceptar la presentación de Garantía de Oferta mediante Cheque Certificado emitido a nombre del Ministerio Público.
A// Según lo establecido en el Artículo 107 de la Ley de Contratación del Estado los cheques certificados son aceptadas como garantías para los procesos de licitación.

Tegucigalpa, Honduras, 16 de febrero de 2015



Abogado Oscar Fernando Chinchilla Banegas
Fiscal General de la República